

EDICION DE LA TARDE

1.º de Julio de 1897.

Buen ejemplo

Les Coros de Clavé han abandonado ya nuestra ciudad, y consideramos justo hacer constar aquí los merecidos elogios que todo el mundo, tributa á la ejemplar conducta observada por los orfeonistas catalanes mientras ha durado su estancia en Pamplona.

Con sobrada razón el pueblo catalan llevan fama de culto, y bien lo ha demostrado en la ocasión presente; pero en frente de este proceder correcto de los obreros catalanes resaltan doblemente las perniciosas costumbres y el salvajismo de que constantemente hacen gala las turbas de mozalbetes que en cuantas ocasiones se presentan, comprometen el buen nombre de Pamplona con sus groserías sin cuento.

Raro es el día en que una música militar ameniza el paseo sin que deje de mostrarse la falta de cultura de esa chusma, que para aplaudir y manifestar su agrado, silba y apedrea, aunque parezca y sea un contrasentido, llegando á mayores excesos, cuando por exigencias inmoderadas se les niega la repetición de una jota ó de otro aire cualquiera.

El martes por la noche llegó á su colmo la grosería de esas gentes, llevando á cabo manifestaciones de desagrado delante de los mismos coros con ocasión de las serenatas que las diferentes sociedades dieron á personas caracterizadas de Pamplona, y esto ya no puede tolerarse sin protesta.

No culpamos nosotros ni culpar puede nadie, á los por natural rudeza y malas costumbres adquiridas, apedrea á los forasteros, si van á una música, insultan cobardemente á las señoras ó profieren en voz alta expresiones groseras, como á diario sucede, la culpa en nuestro sentir se halla en las autoridades llamadas á civilizar los pueblos y que por su censurable abandono hasta ahora, han dado lugar á que se llegue al grado de desmoralización y falta de cultura que todo el mundo lamenta, haciendo que el pueblo de Pamplona desmerezca en el buen concepto que justamente ha tenido siempre.

La jennienda es necesaria; preciso se hace corregir con mano fuerte á todo el que olvida el respeto que á los demás se debe sin que valgan ruegos ni recomendaciones, que dejando mal parado el principio autoritario, perjudican más que á nadie, á los mismos que se quiere favorecer, impidiendo que aprendan lo que les es bien necesario, empezando porque se cumpla por todos los niños el precepto de la enseñanza obligatoria, y castigando duramente á los padres de esa turba de chiquillos que vagan con entera libertad, cometiendo toda clase de desmanes, á veces á la vista de la autoridad y con la aquiescencia de los encargados de velar por el buen nombre de Pamplona.

De toros

LAS PROXIMAS CORRIDAS BUEN CARTEL

Se acercan las tradicionales corridas y claro es que de ellas hay que ocuparse para satisfacer á la afición y al público en general. Informes filidignos hacen saber que los toros que mandan el duque de Veragua y señora Viuda de Concha y Sierra corresponden á la fama

de aquellas vacas las y por su tipo y condiciones pronostican dos buenas corridas.

El conde de Espoz y Mina y don Jorge Diaz han procurado también escoger lo más grande de sus ganaderías, para que las divas que ostentan sus reses que ten á la buena altura que les corresponde.

El puntazo de Guerrita en Madrid no ha sido de importancia abrumadora; haciendo esperar que le veamos desarrollar sus prodigiosas facultades.

Para sustituir á Bombita la comisión de Fomento ha trabajado mucho y ha conseguido y merece aplauso que á Emilio le reemplace en los días 8 y 9 el valiente Algabeño, espada nuevo en esta plaza y que tiene la culpa les para dar gusto si la suerte le favorece, y el bravísimo Lagartijillo, torero modesto cual ninguno, pero que sabe llenar su puesto como pocos y que quiere toros y sabe agradar por su voluntad.

Si Reverte ha salido bien de las corridas de Zamora y el Guerrita quiere Dios se cure pronto y bien; á pesar de las peripecias de los días pasados, es de creer veremos corridas que correspondan á la fama que de antiguo gozan las de Pamplona.

La combinación de matadores quedará constituida en consecuencia en la siguiente forma:

Día 7, Guerra y Reverte, toros de Veragua.

Día 8, Guerra Reverte y Algabeño, toros de don Jorge Diaz.

Día 9, (prueba) Guerra, Reverte y Algabeño, dos toros del conde de Espoz y Mina y uno de don Jorge Diaz.

Día 10, Guerra y Lagartijillo, toros de Espoz y Mina, y por último el día 11, los mismos matadores y toros de la señora viuda de Concha y Sierra.

AYUNTAMIENTO

SESION INAGURAL

A las doce menos cinco ocupó la presidencia el señor Gorosabel declarando lo abierta la sesión.

Se leyó la lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Acto continuo se abrió una comisión compuesta de los señores Guereñain, Navasal y Hader que salen á recibir á los nuevos concejales.

Dada lectura á la real orden por la que se nombra alcalde de Pamplona á don Miguel García Tuñón, que tras breves frases del saliente señor Gorosabel ocupa la presidencia.

Los concejales salientes son despedidos por los nuevos y acompañados hasta las puertas del salón.

Acto continuo se dá lectura por el señor secretario á los artículos 52, 53 y 56 de la ley municipal acerca de la constitución del Ayuntamiento y elección de cargos.

A propuesta del señor alcalde se declara el Ayuntamiento en sesión secreta que dura hasta las doce y treinta y cinco minutos que se vuelvo á abrir para el público.

Se procede á la elección de cargos por votación secreta que dá los siguientes resultados:

Primer teniente alcalde; es elegido don Tiburcio Guereñain por 21 votos, habiendo salido una papeleta en blanco.

Segundo teniente alcalde, elegido don Francisco Almaz por 21 votos contra uno que obtuvo don Eugenio Lizarraga.

Tercer teniente alcalde, elegido don Abundio Irisarri por 19 votos contra uno obtenido por don Javier Valencia y dos papeletas en blanco.

Cuarto teniente alcalde, resulta elegido el señor Valencia por 19 votos contra uno que obtuvo don Joaquín Baleztena y dos papeletas salidas en blanco.

Quinto teniente alcalde, elegido don Ignacio Navasal por 16 votos contra cuatro obtenidos por el señor Baleztena, uno el señor Jáuregui y una papeleta en blanco.

Al verificarse el escrutinio de cada uno de los cargos toman posesión inmediatamente de los mismos los señores designados.

Antes de proceder á la elección de síndicos se discute si éstos han de ser dos ó solamente uno.

El señor Hader se declara partidario de que solo sea uno el nombrado, fundando su parecer en que habiendo dos se da el caso de ponerse en desacuerdo acerca de la apreciación de cualquier asunto sometido á su consideración, asunto que tiene que someterse al estudio del señor asesor, quien á veces informa al Ayuntamiento en sentido contrario al indicado por los síndicos, resultando en tales casos en estos nada más que simples figuras decorativas.

El señor Lizarraga se manifiesta

contrario á lo defendido por el señor Hader, diciendo que la obligación de los síndicos solo se contrae á representar en juicios á la corporación y revisar las cuentas municipales y, por tanto, las cuestiones de orden jurídico de cuyo estudio se les encarga no encaja en sus funciones.

Defiende que deban ser dos los síndicos nombrados por razón de costumbre, y despues de hablar brevemente el señor alcalde abundando en las mismas ideas se pone el asunto á votación, decidiéndose que sean dos los nombrados, por 17votos contra 5.

Votan en minoría los señores Navasal, Hader, Amorena, Berguete y Sagüés.

Es elegido para el cargo de primer síndico don Eugenio Lizarraga, por veinte votos contra uno, obtenido por el señor Sagüés y una papeleta en blanco.

Procedida á votación para la provisión del cargo de segundo síndico, han resultado empatados en nueve votos los señores Amorena y Hader, habiendo obtenido dos el señor Sagüés y salido dos papeletas en blanco.

Se suscita una discusión acerca de si debe procederse á segunda votación.

El señor Amorena cita la real orden de 5 de Octubre de 1891 segun la cual, la elección de los cargos que resulten empatados ó no obtengan mayoría absoluta de votos, deben dejarse para una segunda ó tercera sesión.

Siguiente el criterio del señor Amorena y despues de larga discusión en la que intervienen varios señores concejales se deja la nueva votación para la sesión siguiente.

Acto continuo ca la señor concejal ocupa el asiento que le corresponde en virtud de los sufragios obtenidos en su elección.

Se señalan los jueves y hora de las cuatro de la tarde para la celebración de sesiones ordinarias, adelantándose al miércoles cuando aprici sea festivo y retrayéndose al viernes en el caso de que lo sean los dos.

Se acuerda también celebrar sesión esta tarde.

Constituido el Ayuntamiento y llenas las prescripciones de la ley el señor García Tuñón propone un voto de gracias para los concejales salientes de los que hace un caloroso elogio, así como de su antecesor en la presidencia del Ayuntamiento.

Dice dirigiéndose á sus compañeros de corporación que fía más en la ilustración y talento de estos que en el suyo propio para el desempeño de su delicada misión, por lo cual espera que le otorgarán no solo amable benevolencia, si que también ayuda eficazísima.

Dice también que en su cargo procurará mantener la armonía entre los distintos criterios que en la discusión de los asuntos puedan existir, amparado siempre por el derecho y la razón de todos los señores concejales.

Ruega á sus compañeros que huyan en las discusiones de fórmulas oratorias y frases ampulosas, en acrediándose la necesidad de usar un lenguaje sencillo no solo para la mejor comprensión de los conceptos, sino también para no retraer del uso de la palabra á todos aquellos que se creen desprovistos de condiciones oratorias.

Hace un análisis de la situación económica del Ayuntamiento, diciendo que es angustiosa, razón por la que el nuevo Ayuntamiento tendrá que dedicarse á estudiar los medios conducentes á mejorarla, agregando que pueden seguirse para ello dos caminos distintos: hacer economías ó aumentar los impuestos.

Hace mención de las obras públicas que debe llevar á cabo el presente Ayuntamiento y termina haciendo fervientes votos porque la labor de los señores concejales sea fecunda en provechos y bienes que redunden en beneficio de Pamplona.

Donativos para la Tómbola

que se celebrará el día 9 de Julio en favor de la Cruz Roja.

Lista décima

En metálico

Escuelas de Iturmendi, 11 pesetas; Ayuntamiento de Lerin, 25; un montañés, 10; doña Javiara Lopez de San Román, 25; Ayuntamiento de Castañedo, 50; señor marqués de Urquijo, 250; doña Catalina Iraburu, viuda de Setuain; 50; don Juan Serra, conógnito, 25.

En objetos.

Doña Javiara Lopez de San Román un estuche con juego de trinchar. Señorita María Novo, un abanico. Señorita Leonor Viscor, una figura bisuit. Don Manuel Suarez, un centro. Doña Ambrosia Arteaga de Bengochea, un estuche con doce cucharillas y paleta de plata y dos estuches con cuatro cubiertos plata. La oficialidad del regimiento de Numancia, dos bronceos alegóricos.

Señoritas de Tuero, una mantelera para refresco.

Señora viuda de Gaztelu dos bronceos.

Don Luis Echeverría, una caja de habanos.

Doña Angela Echeverría, viuda de Ubago, un espejo de tres lunas.

Señoritas María y Luisa Echeverría, un espejo de plata.

Señoritas Margarita y Urbana Arana, un abanico.

Coronel jefes y oficiales del regimiento de Cantabria, dos estatuas Sajonia.

NOTICIAS

En breve llegará á Pamplona el capitán general de Madrid don Antonio Daban.

El distinguido tenor señor Garuñi ha sido contratado por el casino Sardinero (Santander) para tomar parte en varios conciertos en los que también cantaran la diva Josephine Hugnot y el celebre catedo señor Baldelli, acompañados de un notable sexteto.

Procedentes de Barcelona regresaron ayer á esta ciudad don Vicente Gilbete y su distinguida familia.

Se tiene ya noticia del regalo que ha tenido á bien destinar S. M. la Reina para la Kermesse que se ha de celebrar en esta ciudad durante las próximas fiestas.

Dicho regalo consiste en un reloj artístico (bronce y cristal), que constituirá un solo lote en la tómbola que se propone celebrar la comisión de la Cruz Roja.

En la Junta general celebrada ayer en el Nuevo Casino, se procedió al nombramiento de la nueva Junta directiva quedando constituida en la forma siguiente.

Presidente, don Regino García Abad; vicepresidente, don Federico Corti; contador, don Ricardo Sanz; tesorero, don Joaquín Gortari; vocal primero, don Eugenio García Acha; vocal segundo, don Manuel Gimeno; secretario, don Javier Barruenechea; vicesecretario, don Miguel O'ha.

Nuestra primera súplica al nuevo Alcalde de Pamplona don Miguel García Tuñón:

No se puede pasar por algunos sitios de Pamplona sin ir cargado de perfumes que neutralicen el efecto de otros perfumes insoportables, y rogamos que se viertan grandes cantidades de desinfectantes, aun que nada más sea para evitar el mal efecto que en los forasteros que nos han de visitar durante las próximas fiestas de San Fermín causara lo contrario.

Audiencia.

Para mañana están señaladas las vistas de las causas siguientes.

Una contra Domingo Isturiz, procedente del Juzgado de la capital é instruida por el delito de lesiones. Otra procedente del mismo Juzgado seguida contra Josefa Juliana Villanueva por el delito de hurto.

Ha fallecido el médico titular de Morentin, don Fernandez Nestares.

Con gran solemnidad se celebró ayer en la casa consistorial de Tudela el acto de declarar hijo predilecto de aquella ciudad al Excmo. señor obispo de Tarazona, como prueba de gratitud por la valiosa cooperación prestada por el prelado en el asunto de la desviación del río Ebro.

Ayer tarde descargó una gran tormenta sobre Pamplona, acompañada de abundante agua y bastante piedra.

Uno de estos días se colocará en el paseo de la Taconera las cinco lámparas de arco voltaico, que como dijimos hace días, ha adquirido el Ayuntamiento para aumentar el alumbrado de aquel delicioso paseo. Una de estas lámparas se situará cerca del estanque recientemente construído y otra al final del salon central.

También se proyecta introducir algunas otras modificaciones.

Gobierno civil.

A consecuencia de una reyerta habida en jurisdicción de Fustiñana entre los operarios de la vía férrea Felipe Cerdan y Lorenzo Noyo, naturales de Mallen y Gallur respectivamente, resultó el primero con una herida de pronóstico reservado que le produjo su contrincante con una azada.

El Juzgado municipal de Fustiñana que se personó en el sitio de la ocurrencia, se incautó de la azada y una navaja é instruye diligencias sumariales.

La guardia civil de Elizondo ha detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal á Pedro Garate, natural de Azarren (Francia) por resultar sospechas tenga culpabilidad en el hecho que produjo la muerte al joven que apareció ahogado en el río Bidasoa, el día 26 de Junio último.

En Lerín ha sido herido con arma blanca Santiago Zarraluqui.

El agresor Tomás Gorrioch que asestó tres puñaladas á su rival, se encuentra convicto y confeso de ser el autor del hecho, á disposición del Juzgado que entiende en el asunto.

El joven Justo Ibañez, vecino de Estella, que se hallaba bañándose en el río Ega, tuvo la desgracia de recibir ahogado, y á pesar de los registros hechos en el citado río, no ha sido hallado su cadáver.

Por infracción á la ley de pesca han sido denunciados ante el juzgado municipal de Orbara, José Iturrualde y Doroteo Jáuregui, y ante el de Orbaiceta, Martín Etalain y Prudencio Osés.

En el depósito municipal se encuentran dos detenidos á disposición del gobernador militar, doce á la del civil, y dos á la del Alcalde, total diez y seis.

Hoy se ha expedido una licencia de uso de armas, con el recargo de diez por ciento como impuesto de guerra, de modo que las licencias de caza que ayer valían treinta pesetas hoy cuestan treinta y tres, las de uso de armas diez y seis cincuenta las de pesca once y las de galgo, veintisiete cincuenta.

Escribe La Tradición.

«Llamó mucho la atención del público, que nuestro Ayuntamiento no asistiera á la primera parte del festival, que el domingo (el martes quiera decir el colega) se celebró en la plaza de toros.

Pero ¡qué exigentes son algunas personas!

Pretender que nuestros concejales dejaran... la siestecita diaria.»

Segun nuestras noticias, lo sucedido fué que el señor gobernador, á quien de derecho correspondía la presidencia del festival, no delegó hasta hora muy avanzada de la tarde en el alcalde presidente, de manera que era imposible que el señor Gorosabel presidiera no teniendo facultad para ello, ni pudiendo por tanto delegar á su vez en otro teniente alcalde aquellas funciones.

Cuando el señor Diaz de la Peñaja avisó que no podía presidir por razones particulares, fué cuando el alcalde, acompañado del presidente de las sociedades Coros de Clavé y de algunos señores concejales, ocupó la presidencia, siendo saludado con una salva de aplausos por los orfeonistas catalanes.

A cada uno lo suyo.

Nuestro corresponsal en San Sebastian nos ha comunicado la triste noticia del fallecimiento del distinguido señor don Fermín Machimbarrena, persona que gozaba de grandes prestigios en la capital guipuzcoana, en donde ha dejado importantes cargos.

Enviamos el más sincero pésame á la distinguida familia del finado, y especialmente á nuestro querido amigo don Vicente Machimbarrena.

El Establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Urbilla, (Marquina Vizcaya) se re-omienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas á las de Panticosa. Se remiten gratis memorias y guías á quien las pida.

El agente municipal de servicio en la Rochapea, ha conducido en la mañana de hoy al Hospital provincial á Amalia Sainz, de 32 años, casada, de Zaragoza con unas heridas al parecer leves en el cuello causadas por su marido Romano Oliver, natural de Tarazona, el que fue conducido al deposito municipal.

El Juzgado entiende en el asunto.

Teatro.

La segunda presentación de la ópera Carmen que anoche tuvo lugar fué un nuevo triunfo para la señora Bendazzi que como el primer día, rayó á gran altura, á pesar de que la escasez de público no era para estimular á ningún artista.

También la señorita Gabazzi vió renovadas anoche con muchos aplausos, las simpatías que logró captarse en la primera representación, des-empañando con gran acierto su parte de Micaela.

El eminente barítano señor Tabuyo sufrió un ligero síncope al terminar el segundo acto, que le imposibilitó de continuar la representación, teniendo que suspender la terminación del tercero y suprimir parte del cuarto.

La orques... mer día... veras... Del resto... nuevo p... Hemos o... presa co... r sus com... nio y e... (el se ha... el person... a tempora... Nos aleg... a consider... uta.

La orquesta no tan bien como el primer día, lo cual lamentamos muy veras.

Sebastian á cuyo efecto han alquilado ya uno de los mejores hoteles de la Concha.

Varias noticias

Hace una hora próximamente que ha fallecido el distinguido propietario y expresidente de la Diputación de Guipúzcoa don Fermin Machimbarrena.

Su muerte ha sido muy sentida por las grandes simpatías que gozaba en esta población.

Mañana llegará procedente de Guetaria la escampavía "Guipuzcoana", que estará como todos los años al servicio de la Reina.

Hoy se inaugura la temporada de verano del Gran Casino.

En el Boulevard han sido colocadas varias lámparas eléctricas de arco voltaico que hermosean aquel sitio.

Es seguro que Mr. Woodford presentará sus credenciales en San Sebastian y residirá aquí durante la jornada.

La animación es grande. El Corresponsal.

En el mismo Consejo, la Reina ha firmado varios decretos comprensivos de una extensa combinación de magistrados y otras disposiciones concediendo honores de jefes de administración á varios señores.

Terminado el Consejo de ministros el señor Cánovas ha quedado conferenciando con S. M. la Reina, ultimando según parece los detalles del viaje de la corte á la capital donostiarra.

Los Consejos de verano

Mientras la corte se encuentre ausente de Madrid los ministros celebrarán Consejos semanales en la Huerta, bajo la presidencia del jefe del gobierno.

Como el señor Cánovas piensa también veranear, los ministros seguirán reuniéndose en el ministerio de la Gobernación presididos por el ministro más antiguo señor Cos-Gayón.

Rumores alarmantes

En las primeras horas de la madrugada de hoy ha circulado por los cafés y centros de reunión el rumor de haberse alterado el orden público en San Sebastian.

El señor Cánovas ha negado rotundamente que tales rumores sean ciertos, asegurando que el orden es completo.

Ha llamado la atención de los periodistas el hecho de que en el ministerio de la Gobernación no se haya enseñado á la prensa ningún despacho de la primera autoridad de Guipúzcoa.

Visita

El capitán general señor Blanco ha cumplimentado á S. M., despidiéndola por su salida para San Sebastian.

Malas noticias

Se ha recibido un telegrama particular de la Habana en el que se dice que el cabecilla Máximo Gomez, acompañado de algunos grupos insurrectos ha pasado con dirección á Occidente la trocha de Júcaro á Morón.

Se ha mandado instruir su-

maria en averiguación de este hecho y de las causas que han podido motivar el que no fuera molestado por las tropas leales que guarnecen aquella línea militar.

También dá cuenta el mismo despacho de que en la línea férrea y cerca de Jaruco explotó una bomba de dinamita al pasar un tren, siendo este atacado al propio tiempo por una partida de insurrectos.

A consecuencia de la explosión resultaron muertos el maquinista y el fogonero del tren y heridas algunas personas que viajaban en el mismo.

Valores Públicos

Cotización del día de hoy

Table with 3 columns: Description, Dia 1, Dia 30. Includes items like Deuda perpetua al 4 o/o interior, Deuda amortizable al 4 o/o exterior, etc.

El 4 por 100 exterior se ha cotizado en la Bolsa de París á 63'43 dudoso sin cupón.

El Estado sanitario

Aumenta según dicen los despachos particulares recibidos en Madrid, la mortalidad en la isla de Cuba, especialmente entre los campesinos reconcentrados por órdenes del general Weyler.

Dicen los referidos despachos que en Guines, población de 6.828 habitantes han fallecido 2.299; en Madruga, población de 6.000, se han registrado 1.162 defunciones, en Artemisa 1.170 y en Jaruco han muerto 1.170 de 7.000 habitantes que componen el censo de la población.

Estas cifras han causado muy mala impresión en todos los círculos de la Corte puesto que demuestran el estado lamentable en que se encuentran los reconcentrados y lo insostenible de una situación que vá á acabar con todas las vidas y riquezas de la isla de Cuba.

Canalejas

Sigue siendo el tema de las conversaciones la retirada del señor Canalejas.

Puedo desmentir el rumor propalado de que dicho hombre público está en inteligencias con Silvela.

El corresponsal.

Boletín del día SECCION RELIGIOSA Cultos para el día 2.

SANTO DEL DIA.—Santos Proceso y Martiniano mártires.

Festividad del día.—La Visitación de Nuestra Señora la virgen María á su prima santa Isabel.

En la Catedral.—A las nueve de la mañana horas canónicas y misa conventual.

En San Agustín.—Funcion de primer viernes de mes. A las siete de la mañana misa y comunión general.

En Santo Domingo.—Funcion de primer viernes de mes. A las once misa solemne con procesión y entrega de la virgen á las religiosas.

En las Salesas.—Funcion en honor de la Visitación de la virgen, patrona del Monasterio.

En San Pedro.—(Extramuros) Ultimo día de la novena y función solemne á Nuestra Señora del Rio; á las diez misa solemne con expulso, quedando manifestado hasta despues de la novena que comenzará á las seis y media, terminando con procesión y entrega de la virgen á las religiosas.

Valores locales y provinciales Cotización del día de hoy

Table with 3 columns: Description, Compra, Venta. Includes items like Acciones Crédito Navarro, id Fabrica de Villaba, id Sociedad Artea, etc.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de Plaza del día 2 de Junio. Parada.—Cantabria. Jefe de día.—Cantabria, teniente coronel don Julian Monteverde.

DEMOGRAFIA

NACIMIENTOS Varones, 1; hembras, 2. Total: 3. DEFUNCIONES Guillermo Soler, de 6 días de edad, natural de Pamplona.

acompañado de su distinguida familia ha llegado hoy á esta ciudad senador por derecho propio señor de Guendulain.

Ayer se suspendió la segunda corrida que debía celebrarse en Burgo por haberse escapado los toros á la lidia.

Hoy á las seis de la tarde se ha celebrado un crimen en la calle de Heroría de esta ciudad.

Confidencia telefónica DE MADRID Viene pronto Madrid 1 (4'45 t.) Un despacho oficial recibido en el ministerio de Estado y procedente de New York dice que el nuevo embajador de aquella República en Madrid Mister Woodford ha jurado el cargo con el ceremonial acostumbrado en aquel país, celebrando acto seguido una detenida conferencia con el secretario de Estado Sherman, con objeto de recibir de este instrucciones concretas acerca de su gestión en el nuevo cargo.

Formación del "HERALDO DE NAVARRA," (Servicio de la mañana) De Cuba

Madrid 1 (11 m.) El telegrama oficial de Cuba recibido hoy en el ministerio de la Guerra da cuenta de que varios reconocimientos practicados en las provincias de Pinar del Rio y la Habana se ocasionaron al enemigo veinticinco bajas.

Presentados once con armas treinta y dos sin ellas. El Corresponsal.

Confidencia telefónica DE SAN SEBASTIAN

(Servicio de la tarde) El verano San Sebastian 1 (3 t.) Hoy comienza la temporada oficial de verano en esta playa.

Entre duques Embajador de España en el señor duque de Mandas conferenciará con el duque de San Juan que como ministro de Estado llegará con la Corte inmediatamente regresará á Madrid, proponiéndose pasar algunos días del mes de Agosto en San Sebastian.

Servicio de la marina Hoy á mañana llegará el buque de guerra "General Almirante", que estará al servicio de la Corte durante la temporada de verano.

Los grandes duques El seguro que los grandes duques de Rusia Wladimiro pasarán una temporada en San Sebastian.

de opinión? Pues no es otra que exigirle así el bien de la patria. Recordaréis lo que se dice por todas partes, lo que más de una vez ha sido tema de nuestras conversaciones. Ha llegado el momento de que sepais toda la verdad. La guerra, la guerra en favor de Polonia está á nuestras puertas. Si, hermano; la guerra es inminente; ¡Por fin seremos polacos!... Cuando llegué aquí, portador de misterioso mensaje, las avanzadas estaban orillas del Niemen y Napoleón organizaba y reunía ejército tal, que mayor no lo ha visto los nacidos. Con los franceses viene todo el ejército polaco con Poniatowski, con Dombrowski y con nuestras águilas blancas. Ya están en marcha, y en cuanto reciban la señal de Napoleón, atravesarán el Niemen y resucitará nuestra patria santa. Mientras hablaba el bernardo, el juez muy despacio doblaba sus anteojos, miraba á su interlocutor de hito en hito, y callaba; pero de cuando en cuando salían de su pecho hondos suspiros y por sus mejillas resbalaban ardientes lágrimas.... Cuando aquel concluyó, dióle un fuerte abrazo, y con emoción mal contenida, le dijo: «Mi buen Robak ¿es verdad lo que acabas de decir? ¿Lo puedes asegurar? ¡Tantas veces nos han engañado! ¿Te acuerdas cuando decían: «Ya está» en la Corona, ha destrozado á los prusianos, y entrará pronto en Lituania? Y mientras estaba negociando la paz de Tilsitt. ¿Es verdad ahora? ¿No te equivocas tu también?» «Si es cierto; tan cierto como hay un Dios.» «¡Benditos sean tus labios, que tan buena nueva anuncian!» exclamó el juez, alzando las manos al

cielo. «Yo te juro que no te has de arrepentir de haber traído mensaje tan consolador; ni tu convento se arrepentirá tampoco. Yo le darécientos carneros; y mi caballo bayo, que con envidia mirabas ayer, y el alazan que tanto elegiastes, enganchados irán al carrito del hermano limosnero. Hoy pídemelo cuanto quieras, porque nada puedo rehusarte; pero del asunto pendiente con el conde, no hablemos más. Me ha ofendido, lo he citado á juicio, y no puedo ya desistir decorosamente.» El bernardo miró al juez de frente, y se encogió de hombros, y le dijo: «Vames, vamos: me parece bien que penseis en pleitos, cuando Napoleón viene á libertar á Lituania y cuando el mundo entero se extremee de alegría. Y despues de lo que os he dicho, ¿os estareis con los brazos cruzados, cuando es preciso que todos pogamos manos á la obra?» «¿Qué tengo que hacer?» «¿No lo has adivinado todavía en mis ojos? ¿Mi corazón nada te ha dicho? ¡Ah hermano! si queda en tus venas una gota de la sangre de los Soplitz, reflexiona. Los franceses atacarán de frente, ¿qué te parece? Si armáramos una insurrección en la retaguardia de los rusos ¿qué dirías? ¡Ah! bastaría que mil soldados, que quinientos atacaran la retaguardia de los rusos para que el incendio se extendiera rápidamente. ¿Comprendes? Si despues de conquistarles cañones y banderas, vencedores ya, fuéramos al encuentro de nuestros compatriotas que vienen á librarnos, Napoleón al ver nuestras lanzas diría: «¿Qué ejército es ese? Insurrectos,

Casa **HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C^{ie}**, Sucesores
 Ingenieros-Mecánicos, — 31-33, Rue Boinod, PARIS
 2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888
 CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888
 CUATRO MEDALLAS DE ORO, EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1889

Aparatos continuos para la Fabricacion



Envío franco de todos los prospectos detallados

DE TODA CLASE DE BEBIDAS GASEOSAS — SODA-WATER — LIMONADAS — VINOS ESPUMOSOS — Las únicas con el interior plateado

SIFONES DE TODAS FORMAS Y DE TODOS COLORES

A los comerciantes en vinos

Se ofrece un inmenso surtido en cuarterolas, pipas, medias pipas, bordes, botas y de más artículos de tonelería en clases y precios no conocidos hasta hoy.

Compra y cambio de bocoyes usados

Para convencerse de la realidad de lo expuesto, visitad los almacenes situados en la calle de Tejería números 33 y 35 donde se verán satisfechos todos los deseos del comprador. 1-30 a

AGUSTIN VIVES

LA UNION

Compañía anónima de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en París, 15, rue de la Brique.

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896

Capital social	Pesetas	10.000.000
Reservas	"	10.135.000
Primas á recibir	"	76.583.905

Total de garantías... 96.718.905

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896, pesetas 45.986.763.085

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía » 211.246.625

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles e inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Su director en Pamplona, PEDRO RIEZU, Nueva, 20, 3.º

Trabajos de imprenta y encuadernación se hacen con prontitud, gusto y economía.

Objetos de escritorio Se han recibido de todas clases de papeles y sobres para cartas, en estuches de papel y sobres inmensa variedad en clases y precios.

Papeles de hilo rayados y cuadrículados de todas clases. Antigua y conocida casa de ROMAN VELANDIA, San Nicolás 15 y 17 Pamplona. 1-15 a

Carruajes

En la calle nueva núm. 123 se venden carros nuevos para una, dos, tres y cinco caballerías. También hay dos usados, un tilburí nuevo y un cochecito.

Calle Nueva número 123 Carretería de Ramón Cavero PAMPLONA

GLANDARIO ó café salud recomendado por todas las eminencias médicas.

Higiénico, agradable y económico. Paquete de cuatro kilos 50 céntimos. Paquete de octavo 25 céntimos. Marca: La Torre del Oro. Fabricados: ESTEBAN MARTINEZ y C^{ia} - SEVILLA. Píase en todos los farmacia y en el comercio. Depósito exclusivo en Navarra y Vascongadas: CLAUDIO LOZANO, San Nicolás 64 Pamplona. — Se solicitan agentes en todos los pueblos. Condiciones de venta, inmejorables. 1-1

Tónico-geitales del LECTOR MORALES

Completos y seguros para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA, debilidad espermatoria y esterilidad. Cuentan 30 años de éxitos y son el aso abro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. — Dr. Morales Carretas 30 Madrid. — En Pamplona, Farmacia de J. Valencia.

LA PERFECTA

Zapatería y almacén de calzado

— DE — BRUNO AVALOS

Especialidad en calzado sobre medida. Elegancia y economía. Gran surtido para verano. 7, Constitución 7

Disponibile

Disponibile

Pedid entodas las farmacias BICARBONATO de SOSA

QUIMICAVE VE PURO

De Farmacéutico Torres Muñoz, Calle de San Marcos 11 Madrid

Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es soluble y no hace daño, y aunque se aumente la dosis no perjudica.

Exigir la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja. Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas

DISPONIBLE

El Doctor Don Tomás Arnal

Especialista en las enfermedades de los ojos del Colegio de Médicos de Zaragoza, Decano de los oculistas de Aragón y Navarra, etc.

Ha trasladado, por motivos de salud su gabinete oftálmico de Zaragoza, donde ha residido veinticuatro años, á Tudela (Navarra) montado con todos los aparatos é instrumental que exigen los adelantos modernos. En dicho gabinete recibirá en consulta de diez á una de la tarde á todos los enfermos de la vista que deseen utilizar sus conocimientos. Honorarios módicos. Más de veinticinco años dedicado á la curación de todas las enfermedades de los ojos por GRAVES y CRONICAS que estas sean y practicando con feliz éxito toda clase de operaciones en los mismos.

Carrera de las Monjas, 13, principal.—TUDELA (Navarra)

Clase especial para señoritas

Meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Bordados, flores de tela y cera, frutas, gratas de oro y toda clase de labores y objetos de capricho.

Preparación de labores para el ingreso en la Normal. Encargos de bordados para bodas y bautismos particulares. Para detalles, la directora del Colegio doña Libia Costa.

San Miguel, 22, 3.º PAMPLONA

LITINA SOLUBLE

DEL DOCTOR ABADIA

Uno ó dos frascos bastan para curar el reuma y la gota, en la mayoría de los casos uno. De venta: En Pamplona, farmacia de Negrillos; en Allo, farmacia de Abadía. Se remiten por correo.

Lámparas incandescentes WATT

Porta lámparas interruptores, corta circuitos, aisladores y demás aparatos para la electricidad. Aceites minerales. Desincrustante RAURELL.

Félix Utray é hijo.—PAMPLONA

DISPONIBLE

VINOS de CORELLA

Se venden por cuenta del cosechero en la calle de la Estafeta número 71.

Precios sin igual y clases superiores. No dejen de visitar el almacén. Se sirve á domicilio. No equivocarse, ESTAFETA, 71. 8 p-7 c

HERALDO DE NAVARRA

Publica dos ediciones diarias; una edición de la mañana para los suscriptores de fuera de la capital con alcance telefónico y telegráfico, esta edición adelantada las noticias de más interés que publican los periódicos locales y de Madrid del mismo día y se remite momentos después á nuestros abonados de fuera de la capital. Para Pamplona, y sin que pierda el menor interés la edición anterior por ser del día, se publica la edición de la tarde con una extensa correspondencia telefónica.

Los precios de suscripción al HERALDO DE NAVARRA son los siguientes: En Pamplona un mes una peseta, tres meses tres pesetas, un semestre seis pesetas, un año doce pesetas.

En el resto de España un trimestre cuatro pesetas; un semestre 7'50 pesetas, un año catorce pesetas.

En América un semestre veinte pesetas, un año treinta y cinco pesetas.

En el extranjero un trimestre once pesetas, un semestre veinte pesetas, un año treinta y cinco pesetas.

El pago será adelantado, pudiendo remitirse el importe en sellos ó libranzas á la Administración del HERALDO DE NAVARRA, calle de Espoz y Mina, 2; segundo, derecha, Pamplona.

A los quince días de caducada una suscripción se suspenderá el envío del periódico si no se hubiera renovado.

TARIFA DE ANUNCIOS

Atendiendo á la necesidad de facilitar el uso del anuncio tan necesario al comercio, el HERALDO DE NAVARRA dá novedad, amplitud y baratura á los anuncios, insertándolos en la forma que los señores anunciantes soliciten, dentro del espacio ó número de espacios que paguen arreglo á la siguiente tarifa, que los hace sumamente económicos:

En primera plana 0'50 pesetas 24 centímetros cuadrados.

En cuarta id 0,25 id. Anuncios y reclamos en gacillas, 0,50 pesetas línea.

Comunicados á precios convencionales. Los suscriptores al HERALDO DE NAVARRA y los que soliciten más de diez inserciones tendrán un beneficio de 20 por 100 en precios de tarifa.

Esquelas de defunción

En primera plana 7'50 pesetas por columna. En tercera diez pesetas por columna. En cuarta cinco pesetas por columna.

ilustre emperador, le contestarian: son voluntarios lituanos.—¿Quién los manda?—El juez Soplitz.» ¡Ah, hermano mi! ¿quién se atrevería entonces á recordar la finta de Targovitz? Yo os aseguro, hermano mio, que entonces mientras se alzaban majestuosas las montañas de Ponary, y el Niemen azul llevara al mar su tributo, seria célebre y venerado en Lituania el apellido Soplitz. En la capital de los Jagellones, señaldarian con el dedo á vuestros descendientes, diciendo: «¡Aquel es un Soplitz; descendiente de aquellos que enarbolaron el estandarte de la insurrección polaca!»

«Poco me importan los dichos de los hombres, replicó el juez; las alabanzas humanas hacen en mí poca impresión. Dios me es testigo que soy inocente del pecado de mi hermano! Nunca me ha preocupado la política; pero soy noble y me gustaria, eso sí, lavar la mancha de mi familia. Además soy polaco, y aun á costa de mi vida quiero hacer algo por mi patria. Nunca fui diestro en el manejo del sable; pero hay quien conserva señales del que en otros tiempos empuñó. En las últimas diecinueve polacas, desfilé y beré á los dos hermanos Buzvik, que... ¿Por qué me importa todo esto? ¿Cuál es tu opinión? ¿Crees que debemos alzarlos en armas enseñada y que debo reunir inmediatamente á los cazadores? Es empresa fácil; tengo pólvora suficiente, y limpiándome estan algunos cuchillos pequeños además, si mal no recuerdo Yankiel me dijo que tenia hierros de lanza; cuando los necesite puedo mandarlos á base r. Segun me dij, los ha traído secretamente de Koenisberg; iremos por ellos, y las astas correspondientes pronto se hacen; sables, no

todavía las faltas que los Soplitz han cometido en ese castillo? Hermano, no quiero recordar ahora un crimen terrible; pero también como yo, sabéis que la confederación de Targobiza, despojó á los Herechko de varias tierras que dió á los Soplitz. Para obtener la absolución de sus culpas, Jacobo ha hecho voto de restituirlos; y bajo esta condición consiguió ser absuelto; y para cumplir su voto adoptó á Sofía la inocente heredera de los Herechko, con Tadeo, y de este modo reconciliar dos familias enemigas y devolver sin deshonra á la heredera de los Herechko lo que le pertenece.»

¿Y que me importa á mí todo lo que acabais de decir? No he conocido nunca á ese Jacobo, y sólo he oido hablar de él por su mala cabeza; pues precisamente en aquella época estaba yo en el colegio de los Jesuitas y despues pasé á casa del palatino para terminar mi educación. Diéronme sus tierras las acepté, Jacobo me dijo que recogeria á Sofía, así lo he hecho, la ha educado y ahora trato de asegurar su suerte. Todos esos cuentos de vijas me han producido ya no pocos disgustos; pero, además, ¿qué viene mezclando al cande en todo esto? ¿Qué derecho tiene sobre el castillo? No ignorais, amigo, que si es príncipe de los Herechko, lo es por línea de mujer. Tiene derecho á insultarme y ha de tener yo obligación de dar los pasos para conseguir un arreglo?»

«Hermano: hay muy poderosos motivos para proceder así: no habreis olvidado que Jacobo pensó primeramente en enviar á su hijo al ejército, y que por fin ha determinado que se quede en Lituania ¿Y cual es la razón que le ha movido para cambiar